

ACTA DE ASAMBLEA NO. 02 – CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 10:00 am, del día veinticuatro (24) de marzo, del año 2021, se reunió en la carrera 7 No. 17 01 oficina 909 de la ciudad de Bogotá D.C., el señor CIPRIANO HENAO MARIN, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cedula de ciudadanía No. 17.169.974, y se constituyó en asamblea extraordinaria con el fin de AUTORIZAR al Representante Legal para que solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN la calificación como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta a la FUNDACION CIPRIANO HENAO MARIN – FUNDACION CHEMA Nit: 901.455.044-5

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.
2. Autorización al Representante Legal para que solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN la calificación como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta a la FUNDACION CIPRIANO HENAO MARIN – FUNDACION CHEMA Nit: 901.455.044-5
3. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Designación de presidente y secretario de la reunión.

El señor CIPRIANO HENAO MARIN se designa como presidente de esta reunión y designa a la señora GRACIELA HERNANDEZ HURTADO, en el cargo de secretaria.

2. Autorización al Representante Legal para que solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN la calificación como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta a la FUNDACION CIPRIANO HENAO MARIN – FUNDACION CHEMA Nit: 901.455.044-5

El fundador, señor **CIPRIANO HENAO MARÍN**, presenta a la Asamblea solicitud para que se autorice al Representante Legal para solicitar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN la calificación como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta a la FUNDACION CIPRIANO HENAO MARIN – FUNDACION CHEMA Nit: 901.455.044-5

La Asamblea, en pleno, autoriza al Representante Legal, señor CIPRIANO HENAO MARIN para que solicite ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN la calificación como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta a la FUNDACION CIPRIANO HENAO MARIN – FUNDACION CHEMA Nit: 901.455.044-5

3. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

La presente acta una vez leída es aprobada por el pleno de la Asamblea.

Se levanta la sesión a la 10: 45 a.m. del día 24 de marzo de 2021. Para constancia se firma por el presidente y la secretaria de la reunión.

El Presidente,



CIPRIANO HENAO MARIN

C.C. No. 17.169.974

La Secretaria,



GRACIELA HERNANDEZ HURTADO

C.C. No. 24.037.728